

República



del Perú

A Nombre de la Nación

El Rector de la Universidad Nacional "Federico Villarreal"

Por cuanto: La Escuela Universitaria de Post Grado con fecha 19 de Setiembre del 2018

ha aprobado el otorgamiento del Grado Académico de:

Doctora en Derecho

A la **Mrs. Yonessa Anthuanet Vigil Ruiz**



Y el Consejo Universitario con fecha 04 de Diciembre del 2018

le ha conferido el Grado correspondiente.

Por tanto: le expido el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado en la ciudad de Lima, a los 04 días del mes de Diciembre del 2018



SECRETARIO GENERAL



INTERESADO

Registrado a fojas 10 del Libro 05 respectivo con el No. 1743



DIRECTOR DE LA ESCUELA
UNIVERSITARIA DE POST GRADO

SECRETARIA
ACADEMICA
SECRETARIO DE ESCUELA
UNIVERSITARIA DE POST GRADO

REALIZACION A LA VUELTA

COD. UNIV. 021

CONFERIDO POR R.R. N° 4151 2018-CU-UNFV FECHA 10.12.18.

TIPO DE DOCUMENTO: DNI N° 41374081 ASREVIATURA G/T D

MODALIDAD DE ESTUDIOS P TIPO DE EMISIÓN DE DIPLOMA C

MODALIDAD DE OBTENCIÓN TESIS:

NOMBRES DE AUTORIDADES:

RECTOR : Dr. JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO

SECRETARIO GENERAL : Lic. ENRIQUE IVAN UEGO MUCHA

DIRECTOR(A) EUPG : Dra. MARIA RENEE ALFARO BARRALES DE CINTRAS

Abog. HENRY RONALD RAVELO HUERTA
JEFE DE LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS UNFV



CERTIFICO: Que esta ~~copiada~~ guarda
absoluta conformidad con el ORIGINAL,
que he tenido a la vista y lo que doy fe.

LIMA, 07 AGO. 2019



SELMO IVAN CARCAUSTO TAPIA
ABOGADO
NOTARIO DE LIMA
PERU

OT - 034 - 3000

07 - 05 - 015

Nº 05592

